En sesión celebrada el día 10 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la recuperación de las 157 obras “extraviadas” patrimonio de CAN, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario adscrito al GP EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza mediante este escrito la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra, para su respuesta en el Pleno:

¿Tiene el Gobierno de Navarra previsión alguna de actuación para la recuperación de las 157 obras “extraviadas” patrimonio de CAN?

En Iruñea, a 6 de octubre de 2022.

El Parlamentario Foral Maiorga Ramírez Erro